



ESTATAL | 8

Suman el Citnova y la CEEA a transformación hídrica: acciones son en función de ciencia, tecnología y políticas para remediación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

Tras sonado caso de una bebé, DIF Hidalgo detalla que cuenta con cuidados y la atención necesaria; pormenores

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.10
Euro (€)	20.21
Libra (£)	24.00

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 1
AGOSTO 2024
AÑO 16 N° 5551

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Mejor no a iniciativa de Ley de Protección a Periodistas

■ La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales argumentó que primero la presentarán ante representantes de los medios para su conocimiento y opiniones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reculan diputados de la LXV Legislatura para aprobar reformas a la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio del Periodismo, pues la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales argumentó que primero la presentarán ante medios de comunicación para su conocimiento y opiniones.

En la última sesión del perio-

do ordinario pretendían la aprobación del decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la mencionada ley, pero ante la solicitud de medios de comunicación para conocer el dictamen, de último momento la quitaron del orden del día.

La legislación data del 2012, con una modificación en el 2016, sin embargo, en años posteriores trataron de actualizarla con la celebración de foros para conocer la opinión y posicionamiento de los integrantes del gremio... **3**

Santiago Tulantepec: un triple feminicidio

■ Encuentran los cuerpos de tres mujeres, 23, 26 y 35 años, en domicilio de la colonia San Isidro. **11**



JULIO MENCHACA. Las Ferias de Servicios que acompañan cada Ruta de la Transformación acercan y facilitan la obtención de diferentes trámites, entre ellos actas de nacimiento, matrimonio y defunción, además su expedición en lenguas maternas e impresos sistema braille para asegurar que estos mecanismos de inclusión estén al alcance de las y los hidalguenses.

Identidad, garantizada en Hidalgo

■ Con las Rutas de la Transformación, en coordinación con el Registro del Estado Familiar, brindan más servicios **4**



ESTATAL | 9

Reiteran invitación para que población aproveche la feria Regreso a Clases 2024. Llama Concanaco a aprovechar descuentos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 13

Araceli Beltrán y Emmanuel Hernández encabezaron la instalación del Comité de Transición para cambio de administración, Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

SAÚL ARELLANO UNO

RAFAEL CARDONA DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



UNO MENOS

Determinó Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como improcedente el recurso de reconsideración que interpuso el candidato independiente a la presidencia municipal de Tulancingo de Bravo, Pedro Canales Vega, contra la sentencia de Sala Regional Ciudad de México que desechó su demanda que inconformó la ratificación del triunfo de Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).

En el SUP-REC-822/2024, Pedro Canales Vega, Andrés Carlos de la Riva Larios y otras personas contrvirtieron la sentencia de Sala Regional Ciudad de México en el juicio SCM-JDC-1626/2024, misma que desechó la demanda contra la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) en el expediente TEEH-JDC-264/2024, el cual confirmó la declaración de validez y la entrega de la constancia de mayoría de la elección de los integrantes del ayuntamiento de Tulancingo de Bravo.

AY SERGIO...

En varios municipios que despachan sus residuos urbanos en el relleno sanitario de El Huixmí están muy molestos porque se les negó el paso de sus camiones recolectores, toda vez que los encargados de este centro, así como habitantes de esa comunidad, están inconformes ante las presuntas promesas incumplidas por el casi saliente alcalde de Pachuca, Sergio Baños Rubio. De acuerdo con versiones en alcaldías de la periferia a esta zona al sur de la capital hidalguense, el presidente municipal, expriista y exgepeista, prometió asfaltar diversas calles de El Huixmí y, previo a la conclusión de su administración municipal, no ha cumplido y parece que no cumplirá.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



PENÉLOPE APODACA

Al frente del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo, Penélope Apodaca, detalla las acciones a realizar este mes, especialmente dedicado a los integrantes del sector, como: eventos en Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día en colaboración con diversas dependencias del gobierno estatal e instituciones universitarias.

abajo



JESÚS GARCÍA

El titular de Protección Civil, de Tulancingo, mantiene las acciones de prevención y recorridos de monitoreo para que, en las zonas de mayor riesgo, por lluvia u otro fenómeno, cuenten con los conocimientos adecuados sobre cómo actuar y reaccionar, pero a veces la gente se muestra renuente a abonar a la causa.

LA IMAGEN



TRAMPA

Un sujeto fue golpeado por un grupo de hombres, la tarde de este domingo en Mineral de la Reforma, lo cual movilizó a los cuerpos de emergencia. De acuerdo con la Policía Municipal, mediante una llamada de emergencia, avisaron sobre

una riña en la colonia Ávila Camacho; los oficiales localizaron a F. H. C., de 29 años, con varios golpes en el cuerpo. El afectado dio a conocer que su expareja lo citó calles abajo de su domicilio, pero cuando llegó varios sujetos comenzaron a golpearlo. **Foto: Especial.**

Jueves 01 de agosto de 2024





TÉRMINOS. La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales argumentó que primero la presentarán ante medios de comunicación para su conocimiento y opiniones

SIN CONSULTAR AL GREMIO

Otra vez pretendían reformas a Ley de Protección a Periodistas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reculan diputados de la LXV Legislatura para aprobar reformas a la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio del Periodismo, pues la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales argumentó que primero la presentarán ante medios de comunicación para su conocimiento y opiniones.

En la última sesión del periodo ordinario pretendían la aprobación del decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la mencionada ley, pero ante la solicitud de medios de comunicación para conocer el dictamen, de último momento la quitaron del orden del día.

La legislación data del 2012, con una modificación en el 2016, sin embargo, en años posteriores trataron de actualizarla con la celebración de foros para conocer la opinión y posicionamiento de los integrantes del gremio; para 2022 el diputado suplente, Roberto Rico Ruiz, inició con otras mesas de trabajo temáticas y regionales.

Hasta abril del 2024, nuevamente pretendían su votación en el pleno del Congreso local, pero el presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, Alejandro Enciso Arellano, decidió no someterla a discusión.

Para esta última sesión la incluyeron otra vez en el orden del día, pero ante la insistencia de la prensa para conocer el dictamen, el legislador del llamado Grupo Plural Independiente (GPI) retiró el asunto.

En entrevista dijo que la siguiente semana convocará a los medios de comunicación para exponer la citada ley, "escuchar



JULIO 31. En la última sesión del periodo ordinario pretendían la aprobación del decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la mencionada ley, pero ante la solicitud de medios de comunicación para conocer el dictamen, de último momento la quitaron del orden del día.

comentarios" y aprobarla en un periodo extraordinario, tentativamente en semana y media.

"Es una ley que va a beneficiarles a ustedes, pero tienen razón, me gustaría que la conocieran, saber sus puntos de vista y si se puede y nos da tiempo, hacerles modificación para aprobarlo en periodo extraordinario".

Dicha normativa generó suspicacia entre los integrantes de la prensa, en todas sus vertientes escrita, de radio, televisión y plataformas digitales principalmente por la armonización con las legislaciones federales; asimismo, otros temas como la paridad en quienes y cómo conformarán la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Colaboradoras Periodísticas; la obligación del Poder Ejecutivo para garantizar los requerimientos técnicos, presupuestales y humanos para la aplicación de la normativa, entre otros.

LA LXV

Será recordada como la legislatura de la inclusión

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Planteó Julio Valera Piedras que la conclusión del trabajo de la LXV legislatura representa un parteaguas en la vida democrática de Hidalgo y que será un referente obligado en la historia política de la entidad.

"Seremos en la memoria institucional de este Congreso, la legislatura de la inclusión. Juntos alcanzamos una certificación histórica en la norma de igualdad laboral y no discriminación, y logramos con ello, ser ejemplo y referente a nivel na-

cional. También hemos sido la legislatura de la alternancia, que tuvo ante sí, la mayor transformación política de Hidalgo en su historia moderna".

Subrayó el diputado local que la fortaleza de los valores democráticos por encima de las diferentes ideologías, garantizaron una transición con plena gobernabilidad, en calma, con visión política, donde se abonó la experiencia de todas y todos quienes integraron la legislatura para seguir consolidando la vida política y democrática de la entidad.

"Esa será la mayor característica de nuestro paso por este Congreso: la altura de miras para cumplir con el mandato democrático dictado por la ciudadanía en las urnas. podemos estar satisfechos de esa primera meta. El Hidalgo democrático y la alternancia que hoy vivimos fue garantizado, en lo que corresponde a este Congreso, por sus legisladoras y legisladores. Sin embargo, eso no hubiera sido posible sin el pleno respeto a uno de los pilares que sostienen al Estado

mexicano que siempre por la fortaleza de nuestra democracia debemos de defender: la división de poderes".

Valera Piedras reconoció la altura política del titular del Ejecutivo estatal, Julio Menchaca Salazar, en su relación respetuosa y de colaboración con esta soberanía. De igual manera, expresó parabienes al secretario de despacho Alejandro Velázquez, de quien se refirió como el puente de entendimiento y construcción de acuerdos de manera responsable y profesional.

Identidad, garantizada en geografía estatal

CERTEZAS

► Con las *Rutas de la Transformación* y en un esfuerzo coordinado con el Registro del Estado Familiar, a nivel estatal, ha sido posible brindar más de mil servicios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Garantizar el derecho a la identidad de toda la población es fundamental para el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, por ello destacó que a lo largo de las "Rutas de la Transformación" y en un esfuerzo coordinado con el Registro del Estado Familiar, a nivel estatal, fue posible brindar más de mil servicios a personas que buscan obtener o corregir documentos básicos como actas de nacimiento y claves únicas de población (CURP).

"Las Ferias de Servicios que acompañan cada Ruta de la Transformación acercan y facilitan la obtención de diferentes trámites, entre ellos actas de nacimiento, matrimonio y defunción, además su expedición en lenguas maternas e impresas sistema braille para asegurar que estos mecanismos de inclusión estén al alcance de las y los hidalguenses", manifestó el mandatario.



BENEFICIOS. Facilidades para obtener o corregir documentos básicos como actas de nacimiento y claves únicas de población (CURP).

Respecto a este tipo de trámites, el titular del Ejecutivo estatal dio a conocer que, a partir de enero de este año, la Dirección General del Registro del Estado Familiar del Estado de Hidalgo, se

incorporó a dichas ferias y desde entonces ha sido posible realizar 459 correcciones de actas; 358 asesorías; 25 registros de nacimientos oportunos; 139 expediciones de CURP; 45 expediciones

de actas de nacimiento en sistema braille y 20 más en lenguas indígenas.

En este sentido, Menchaca Salazar invitó a la ciudadanía a estar al pendiente de las fechas en

las que estas caravanas llegarán a sus municipios, pues recordó que se trata de una estrategia a nivel estatal que busca acercar estos trámites con el objetivo de reducir los costos que las personas pudieran erogar al tener que trasladarse a la ciudad de Pachuca y llevar a cabo estos procesos.

Por su parte, Miriam Torres Monroy, directora general del Registro del Estado Familiar en el Estado de Hidalgo, explicó que la expedición de actas en lenguas indígenas, así como en sistema braille ha sido implementada por el gobierno federal para procurar que los derechos humanos que están contemplados en la constitución, sean respetados para garantizar la inclusión de las y los mexicanos en igualdad de circunstancias.

"En un esfuerzo por disminuir las barreras culturales y lingüísticas que inhiben el registro de nacimiento, la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Registro Nacional de Población e Identificación Personal, en coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, tradujeron los formatos únicos de copias certificadas correspondientes a 30 variantes de lenguas indígenas", abundó la funcionaria.

Respecto la expedición de las actas de nacimiento en sistema braille, Torres Monroy destacó que la Secretaría de Gobernación también puso en marcha la estrategia de expedición del formato único de actas de nacimiento, así como de la clave CURP en el sistema braille.

ALDO FALCÓN



CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo



CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo
para estancias cortas de **maestría y doctorado**
en instituciones nacionales y en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 16 de agosto
2024



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

AMIGA(O) MIGRANTE

Si viajas con niñas y niños, lava sus manos constantemente con agua y jabón o utiliza gel antibacterial.



Si presentas boca seca, mareo, fiebre, debilidad, náuseas o vómito, toma Vida Suero Oral y acude a la unidad de salud más cercana.

Necesitará INE presupuesto para EVENTUAL ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

PARTICIONES

► Explica la consejera Paola Ravel que Instituto Nacional Electoral carece de dinero para hacer algo de "ese calibre": reforma al Poder Judicial implica mucho más de lo difundido

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Opinó la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Paola Ravel Cuevas, que es necesario que en la reforma al Poder Judicial también considere un presupuesto suficiente para realizar una elección de jueces y magistrados, además de precisar las facultades que le competen a la autoridad para organizar una contienda de esta magnitud.

"Lo primero que se ha mencionado es la posible reforma al Poder Judicial y ahí también tendría el INE que en su momento, organizar unas elecciones para jueces, magistrados, ministros, Consejeros de la Judicatura que ahora sería un tribunal disciplinario, entonces creo que tendríamos que trascender eso que parece ser que es a lo que se nos está dando prioridad, porque también nosotros tenemos ahí que advertir cómo va a quedar para que en su caso pudiéramos hacer la presupuestación y toda la previsión y la organización de ese proceso electoral".

En este tópico, algunas de las propuestas que expone la iniciativa del presidente, Andrés Manuel López Obrador y respaldada por la mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, es elegir juzgadores por voto directo y se-



PARÁMETROS. Entrevistada en Pachuca mencionó algunos aspectos a considerar como que en las últimas elecciones federales instalaron más de 170 mil casillas en todo el país, con base en el número de secciones que define el listado nominal de personas con posibilidad de votar; mientras que en ejercicios de participación como consulta popular o revocación de mandato habilitaron 57 mil urnas.

creto por un periodo de 12 años.

"Sin duda alguna va no más allá, incluso no solamente hablaría de un presupuesto digno y suficiente, sino simplemente tener un presupuesto porque en este momento no tenemos presupuesto para hacer algo de ese calibre y mientras no está previsto o sea parte en una norma, nosotros no tenemos facultad para solicitar esos dineros, tendría que hacerse la reforma y a partir de eso nosotros solicitamos los dineros y

también necesitamos ver en qué magnitud se tiene que hacer para saber cuánto nos costaría un ejercicio de ese calibre".

Entrevistada en Pachuca mencionó algunos aspectos a considerar como que en las últimas elecciones federales instalaron más de 170 mil casillas en todo el país, con base en el número de secciones que define el listado nominal de personas con posibilidad de votar; mientras que en ejercicios de participación

como consulta popular o revocación de mandato habilitaron 57 mil urnas.

Además, la cantidad de funcionarios requeridos para las mesas directivas de casillas, los mecanismos de seguridad de las boletas y los ámbitos geográficos que representa la elección de jueces; expertos en la materia sugieren al menos mil 600 cargos judiciales en disputa.

En cuanto a una posible la reforma electoral, la cual podría

formalizarse a finales de este año y que pretende modificar la estructura del INE para dar paso al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), desaparecer los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), entre otras permutas, la consejera conminó a los legisladores a escuchar todas las voces involucradas en la organización de los comicios, desde la academia hasta los operadores técnicos de la norma.

"Lo importante es hacer escuchar también la voz de los operadores de la norma, de cuáles son los riesgos que advertimos en determinadas reformas, que si se puede mejorar, porque eso también es importante, porque todo es perfectible y si podemos también ir mejorando algunas cuestiones, decirle a la ciudadanía que me parece que hay como mínimos irreductibles en estos temas, por ejemplo, uno de ellos es tener un organismo autónomo, es importantísimo que quien organiza las elecciones sea un ente autónomo, independiente, imparcial, objetivo, que se tengan estas cualidades de un órgano ciudadano que tanto trabajo nos costó tener y que nos da garantías de que las elecciones se van a llevar con transparencia y van a generar confianza en la ciudadanía".

ALDO FALCÓN

SALA SUPERIOR

Confirma la declaración de validez en Tulancingo

■ Determinó Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como improcedente el recurso de reconsideración que interpuso el candidato independiente a la presidencia municipal de Tulancingo de Bravo, Pedro Canales Vega, contra la sentencia de Sala Regional Ciudad de México que desechó su demanda que inconformó la ratificación del triunfo de Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).

En el SUP-REC-822/2024, Pedro Ca-

nales Vega, Andrés Carlos de la Riva Larios y otras personas controvirtieron la sentencia de Sala Regional Ciudad de México en el juicio SCM-JDC-1626/2024, misma que desechó la demanda contra la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) en el expediente TEEH-JDC-264/2024, el cual confirmó la declaración de validez y la entrega de la constancia de mayoría de la elección de los integrantes del ayuntamiento de Tulancingo de Bravo.

Durante sesión pública determina-

ron que el citado recurso de reconsideración era improcedente porque la presentación de la demanda fue extemporánea, es decir, fuera del plazo legal.

En la queja inicial ante el tribunal hidalguense, el contendiente independiente denunció una presunta inequidad tras aprobarle de manera tardía su registro como candidato a presidente municipal, por lo que realizó campañas del 29 de abril al 29 de mayo.

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) negó el registro inicialmente a Pedro Canales porque aparentemente no acreditó su discapacidad, entonces, argumentó que la falta de candidato a presidente municipal era equivalente a no efectuar actos de proselitismo; además acusó incumplimiento del calendario y financiamien-

to inequitativo.

Todos los argumentos los calificaron como inoperantes e infundados porque no cualquier infracción da lugar a la nulidad de la votación, que es la sanción más drástica, para ello son necesarios hechos graves que resulten contrarios al orden constitucional, tanto cualitativos como cuantitativos; además que el hecho de que le aprobaran su candidatura tras una resolución judicial no generó inequidad, igualmente acreditaron que su nombre apareció en la boleta.

Pese a que inconformó el fallo del TEEH ante Sala Regional Ciudad de México, en el SCM-JDC-1626/2024, también desecharon la demanda por presentarse fuera de los términos legales. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



Montepío
PACHUCA

Requisitos para empeñar:

1. Presentar identificación oficial vigente.
2. Presentar prendas en condiciones de uso, para verificar su funcionamiento.

¡Visita tu sucursal más cercana!
Para más información contáctanos, estamos a tu servicio.

¡Te aliviana
con una lana!

ABOGADOS

Potenciar trabajo con los poderes del Estado

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ La Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo manifestó que se encuentra en la disposición de entablar buenas relaciones, diálogos y trabajos coordinados con los tres poderes del Estado.

Así como la academia, las organizaciones y otros colegios de abogados, medios de comunicación y cualquier otro ente, con la intención de contribuir en el mejoramiento de la administración de la justicia y la correcta aplicación del derecho, como siempre se ha hecho.

El organismo público puntualizó que existe el

interés de celebrar los acuerdos pertinentes y formar asociaciones o sociedades con otras agrupaciones, para el cumplimiento de su objeto y fin de la barra, siempre y cuando no se ponga en riesgo la autonomía e independencia de su asociación.

Recordó que la asociación de abogados de carácter estatal está legalmente constituida y protocolizada ante notario público como Asociación Civil, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca, que goza de plena autonomía de cualquier otra organización, institución o autoridad, así como de nombre propio.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

COPARMEX

Optimizar alcances de mejora regulatoria

■ Es importante implementar una mejora regulatoria que valide y califique la generación de la totalidad de las nuevas normas, regulaciones y trámites que surjan de la autoridad, sin excepciones, manifestó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo.

Juan Manuel Batres Campos puntualizó que con estas acciones se deben simplificar y agilizar los trámites ya existentes, lo que permite mayor facilidad y sin burocratismo de las nuevas inversiones en la entidad.

Agregó que es fundamental privilegiar el diálogo y la colaboración entre el sector público y privado para construir un marco regulatorio que fomente la competitividad y facilite el cumplimiento, entre otras de las obligaciones administrativas, sanitarias, fiscales y aduanales. (Alberto Quintana Codallos)

Acciones coordinadas para el Mes de las Personas Mayores

PLATAFORMAS

► Esfuerzo del gobierno estatal, a través de la Sebiso y el IAAMEH. Penélope Apodaca enlista algunos de los eventos a realizar durante agosto

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

"Se trata de una oportunidad invaluable para que todos los hidalguenses celebremos y honremos a nuestros adultos mayores", comentó Penélope Apodaca.

Al ser agosto el Mes de las Personas Mayores, el gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) y el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), realizará una serie de actividades.

Dichas jornadas estarán dirigidas a honrar y reconocer el invaluable aporte de la población adulta mayor en la sociedad. Incluyen eventos en Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día en colaboración con diversas dependencias del gobierno estatal e instituciones universitarias

Por ello, Apodaca Sinsel, como directora general del IAAMEH, resaltó que "mediante actividades culturales, recreativas y educativas, disfrutarán de espacios para compartir y sentirse reconocidos. Nuestro objetivo es fortalecer el vínculo con las personas mayores y demostrarles cuánto significan para nosotros".

Añadió que la indicación del titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno, es brindar una



ESPECIAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS..Indicación del secretario, Ricardo Gómez Moreno, es brindar una atención de excelencia.

atención de excelencia, que cada uno de los eventos cumpla con los objetivos específicos de esparcimiento para las personas adultas mayores.

Entre las actividades programadas, destaca el Encuentro de Rondallas, a celebrarse el 22 de agosto en el Teatro San Francisco. Mientras que, en coordinación con el Instituto Hidalguense del Deporte, el sábado 24 se

tiene programada una caminata en las instalaciones del Gimnasio Miguel Alemán. Y, en conjunto con la Secretaría de Cultura, se realizarán proyecciones de cine en la Casa de Día María Elena Ramírez de Lozano, los días 28 y 30 de agosto.

Además, en coordinación con Coespo, el Lienzo Charro de la capital hidalguense será sede de la séptima edición del coleadero de

charros mayores, el sábado 31 de agosto.

De igual forma, se contará con charlas y talleres en los Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día, las cuales incluirán temas relacionados con salud, bienestar y actividades recreativas por parte de la Secretaría de Salud, Secretaría de Turismo y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Avanzar hacia una sostenibilidad hídrica, meta del Citnova y CEAA

EFECTOS

► La entidad ha sido de las más golpeadas en tema del cambio climático causando inundaciones, seguidas de sequías extremas



ALDO FALCÓN

FOROS. Realizan congreso Transformación hídrica: ciencia, tecnología y políticas para la remediación, tratamiento y conservación del agua.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Impulsar la colaboración interdisciplinaria y fortalecer el compromiso con la sostenibilidad hídrica fue el objetivo del congreso "Transformación hídrica: ciencia, tecnología y políticas para la remediación, tratamiento y conservación del agua", evento realizado entre el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) y la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA).

Como parte de su mensaje, el director general del Citnova, Francisco Patiño Cardona, comentó que la entidad ha sido de las más golpeadas en tema del cambio climático causando inundaciones, seguidas de sequías extremas, provocando afectaciones en muchos sectores.

Por lo anterior, este encuentro pretende ser el parteaguas en la creación de un Centro de Investigación en Agua y Cambio Climático en el estado de Hidalgo, el cual permitiría enfrentar los retos ambientales y de gestión de recursos hídricos de manera efectiva, con la ayuda de tecnología avanzada y la colaboración de expertos de la comunidad científica.

En representación de Juan Carlos Chávez González del titular de la CEAA, Julia María Domínguez Soto, destacó la importancia del trabajo conjunto de investigadores, académicos, sector privado y público en general, a fin de que se puedan extender los beneficios de la ciencia hídrica con el fin de mejorar la calidad de vida de todas y todos los hidalguenses.






CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE
Poesía **EFRÉN
REBOLLEDO
2024**



Consulta las bases
<https://cutt.ly/heil2kXh>



PREMIO ESTATAL DE
Cuento **RICARDO
GARIBAY
2024**



Consulta las bases
<https://cutt.ly/Qeil2frd>



INFORMACIÓN. A través de redes sociales alertaron de una supuesta sustracción de una recién nacida.

ESPECIAL

Bebé, con medidas de protección ante la salud mental de la madre

SISTEMA DIF HIDALGO

► Se informó que un juez determinó la custodia temporal de la recién nacida, quien, por el momento, no es susceptible de algún proceso de adopción

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La bebé que se informó a través de las redes sociales, durante la noche del pasado martes, se encuentra bajo medidas de protección, toda vez que las condiciones mentales de la madre, lo requieren.

El Sistema DIF Hidalgo, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, detalló que la bebé se encuentra con los cuidados y la atención necesaria, a través de una instancia de salud especializada.

Dicha acción responde, versa

el comunicado, a que las condiciones de salud mental de una mujer embarazada y su imposibilidad para brindar cuidados en su momento a la persona recién nacida.

Hechos que están registrados en el caso número RP032724, el día 20 de junio de 2024, derivado del informe recibido por dos instituciones dedicadas a la atención de la salud a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

De los acercamientos realizados para diagnosticar la situación de posible vulneración de

derechos, se advirtió el riesgo inminente en el que se encontraría la persona recién nacida por las condiciones de salud de la madre.

Con fundamento en el artículo 122 fracción VII de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Procuraduría de Protección, decretó una medida urgente consistente en el cuidado de la persona recién nacida en un centro de asistencia social.

Medida que con fecha 30 de julio del año en curso fue ratificada con una temporalidad de

60 días por Juez de Control y Tribunal de Enjuiciamiento adscrito al Primer Circuito Judicial de Pachuca, la cual fue notificada a la progenitora en misma fecha y ejecutada por personal adscrito a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema DIF Hidalgo.

Dicha medida de protección tiene por objeto primordial salvaguardar la seguridad e integridad de la persona recién nacida de manera temporal, hasta que la madre se encuentre en condiciones de salud mental que le permitan cuidar de sí misma y de la

persona recién nacida.

Es importante resaltar que previo a la determinación de la medida, se agotó la búsqueda de redes de apoyo familiar que pudieran garantizar el cuidado y protección de la bebé y su progenitora.

El día 31 de julio de 2024, la Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Hidalgo, brindó atención a la madre de la persona recién nacida quien se presentó acompañada de una familiar que ha manifestado su posibilidad y deseo de brindar cuidado y protección a ambas.

En esa reunión se aclararon las dudas y se establecieron acuerdos, tales como llevar a cabo a la brevedad el registro de nacimiento de la niña; durante la temporalidad de la medida de protección la madre será canalizada para iniciar un proceso de atención psicológica y psiquiátrica con el fin de que pueda adquirir herramientas para ejercer una crianza positiva en favor de su hija, quien por el momento no es susceptible de adopción.

CONCANACO

Instan a participar en *Expo Regreso a Clases 2024*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La población de la zona metropolitana de Pachuca y diversos municipios circunvecinos deben aprovechar la tradicional feria "Regreso a Clases 2024", manifestó el vicepresidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Héctor Bautista.

El dirigente empresarial que el evento se desarrollará el 10 y 11 de agosto en Tuzoforum, con la participación de 80 comerciantes y expositores de diversos municipios.

"Los padres de familia podrán encontrar

descuentos de útiles escolares, mochilas, calzado, lentes, equipo de cómputo, insumos, materiales didácticos, ropa y una gran variedad de artículos".

Puntualizó que lo más importante será la calidad de los productos, servicios que tienen los compradores, ya que podrán reclamar en los comercios establecidos si presentan defectos o mala calidad.

Los visitantes podrán disfrutar de eventos artísticos, culturales y muchas sorpresas y regalos que van a otorgar los comerciantes durante los días del evento.

El líder de los comerciantes hizo un llama-

do participar a los proveedores de productos o servicios educativos, ya que la feria los promociona y conecta con otros empresarios del sector educativo.

Para ello, es importante que confirmen su asistencia enviando mensaje o llamando al 7714890730, al correo electrónico recep.pachuca.canaco@gmail.com o realizando tu registro en este link: <https://forms.gle/9BmWfMEEAAUA39bQx9>.

A los expositores se les ofrece espacios de exhibición equipados, promoción en las campañas de marketing y oportunidades para demostraciones en vivo y presentaciones.



ALDO FALCÓN



SISTEMA ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TEMPORADA DE LLUVIAS



Antes

Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad. Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas. Ten a la mano tu mochila de emergencia.



Durante

Conserva la calma y sigue las instrucciones. Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro. Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.



Después

Verifica las condiciones de tu casa. Aléjate de cables eléctricos caídos. Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.

El heno de calidad estimula la salivación, favorece la acción de rumiar y de la digestión y aporta a los animales todos los nutrientes necesarios



Santiago Tulantepec: un triple feminicidio

INDIGNACIÓN

► Encuentran los cuerpos de tres mujeres, 23, 26 y 35 años, en domicilio de la colonia San Isidro



LA MADRE. Las víctimas vivían de manera independiente a sólo cinco cuadras de su familia, eran muchachas de bien.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Una llamada a los números de emergencia alertó sobre el hallazgo de tres mujeres sin vida en un domicilio ubicado en la calle Miguel Hidalgo, colonia San Isidro, en Santiago Tulantepec, informó la Dirección de

Protección Civil.

Las autoridades municipales indicaron que, en el lugar indicado, se confirmó el hallazgo, las tres mujeres, cuyas edades oscilan entre los 23 y 26 años, no presentaban signos vitales y mostraban evidentes huellas de violencia.

Las mujeres, originarias de Hidalgo y Tijuana, Baja California, fueron identificadas con las iniciales Y. J. S. G., G. J. S. G., y V. G. S., de 26, 23 y 25 años de edad, respectivamente.

Elementos de Seguridad Pública, municipal y estatal, acordaron la zona, para que personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) realizará las investigaciones correspondientes, esclarecer los hechos y determinar las circunstancias que llevaron a este trágico desenlace.

Por su parte la madre de las jóvenes Y. J. S. G. y G. J. S. G., hizo un llamado a la justicia y esclarecimiento del caso frente a la sede de la PGJEH en Tulancingo.

Comentó que las víctimas vivían de manera independiente a sólo cinco cuadras de su familia, eran "muchachas de bien", no entiende el motivo del asesinato.

Mencionó que las jóvenes vivían por su cuenta y su amiga, V. G. S., estaba viviendo con ellas durante cinco meses, y tenían un año aproximado de amistad.

Caen seis por narcomenudeo

Tras un operativo, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) detuvieron a seis personas presuntamente relacionadas con actividades delictivas en los municipios de Zempoala y Santiago Tulantepec.

En coordinación interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), fue detenida en Zempoala una persona del sexo masculino de iniciales C. A. C. P., a quien le decomisaron 166 dosis de presunta marihuana y 23 dosis de dro-

ga sintética "cristal".

De igual manera, le confiscaron cinco gramos de semillas de marihuana, una báscula gramera y una motocicleta, marca Italika, por lo que fue puesto a disposición de la autoridad competente para determinar su situación jurídica.

En Santiago Tulantepec, se arrestó a cuatro hombres y una mujer, quienes tenían en posesión 150 dosis de marihuana, 16 dosis de "cristal", un arma de fuego corta, 10 cartuchos útiles, y una motocicleta. (Staff Crónica Hidalgo)



TULANCINGO

Alistan mañanitas a la Señora de los Ángeles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reportan todo listo para la conmemoración religiosa en la que se celebra a la Señora de los Ángeles, de acuerdo con Elías López Barrios encargado de los trabajos de organización de la feria tradicional de los Angelitos.

Las actividades en torno a dicha feria, iniciarán este viernes 2 de agosto a las 6:00 horas con las tradicionales las mañanitas.

El 2 de agosto se espera que arribe una gran cantidad de peregrinos y derivado de ello se programaron misas con los siguientes horarios: por la mañana desde las 7:00 y hasta las 11:00 horas con celebraciones litúrgicas cada hora, mientras que la misa solemne será a las 13:00 horas con Monseñor Domingo Díaz, sacerdotes y seminaristas de la diócesis.

El mismo 2 de agosto, pe-

ro por la tarde tres misas desde las 17:00 y hasta las 19:00 horas.

En más de la festividad del 2 de agosto, la agrupación Mi Nueva Banda el Mexicano Caballo Blanco, se presentará en el teatro del pueblo de los Angelitos para poner a bailar a chicos y grandes al ritmo de Tecno banda y quebradita bajo una gran calidad interpretativa.

Mi nueva Banda El Mexicano, saldrá a escenario entre las 20:00 y 21:00 horas, pero desde horas previas habrá talento local amenizando.

Es de esta manera, como todo se encuentra listo en los ámbitos de seguridad, apoyo vial, presencia de protección civil y en otros aspectos como limpieza y revisiones sanitarias, con el único propósito de que la población acuda y se divierta en la que ha sido denominada la fiesta del encuentro familiar.

OBRA PÚBLICA

Bacheo

La Dirección de Obras Públicas de Tulancingo informó que se atendieron sectores como Avenida del Ferrocarril de la colonia Felipe Ángeles, calzada 5 de mayo, primero de mayo, 27 de septiembre, 7 de febrero y 20 de noviembre. A la fecha se registra un avance de 250 toneladas de mezcla aplicadas, quedando en disponibilidad 100 más.

Para ayer 31 de julio, los frentes que desarrollan la ruta de bacheo acudirán a finiquitar un

tramo faltante de la calle 20 de noviembre y también se rehabilitarán arterias aledañas al recinto ferial.

Tras solicitar a la ciudadanía comprensión y apoyo en permitir que el personal de obras públicas cumpla sus metas de bacheo, se resaltó que ya se perciben los beneficios del bacheo en la ciudad con un paso más confortable, tras mejorar el estado físico de las principales vías de comunicación. (Staff Crónica Hidalgo)



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



**ANUNCIO DE
INVERSIONES**

122,307

NUEVOS EMPLEOS

DIRECTOS E INDIRECTOS

HIDALGO HACE HISTORIA

IXMIQUILPAN

Algo buscan reformar en el Bando de Policía local

■ Sin decir sobre qué materia se pretende actualizar, integrantes de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan buscan, antes de dejar su cargo al interior del Cabildo, reformar el Bando de Policía y Buen Gobierno.

Bajo el pretexto de que la actualización es urgente, asambleístas municipales dicen que la intención es iniciar los trabajos y sea la próxima administración quien pueda ejecutar estas reformas, pues debido al largo proceso que conlleva, no se darán los tiempos.

ANTECEDENTES. Durante la gestión del expresidente José Manuel Zúñiga Guerrero, durante el periodo (2006-2009), se realizaron varios reglamentos para normar las diferentes actividades que se tienen dentro de Ixmiquilpan, aunado a ello, se actualizó el Bando de Policía y Gobierno Municipal.

Para la gestión 2009-2012, con el expresidente Heriberto Lugo, se realizaron nuevas reformas y se mutilaron algunos textos del Bando de Policía y Gobierno Municipal, lo que generó algunas críticas hacia la comisión de la asamblea encargada de realizar estos cambios.

Han pasado 12 años desde la última actualización de este documento, sin que hasta el momento se hagan los cambios pertinentes, es por esta razón que los regidores de la actual gestión buscan encaminar estos trabajos en favor de las comunidades del municipio. (Hugo Cardón Martínez)



CALENDARIO. El cambio de estafeta en la alcaldía de Ixmiquilpan será en septiembre próximo.

Inicia proceso de entrega-recepción en Ixmiquilpan

ACTO TRANSPARENTE

► *Los alcaldes Araceli Beltrán y Emmanuel Hernández encabezaron la instalación del Comité de Transición*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El alcalde electo de Ixmiquilpan, Emmanuel Hernández Pascual, junto con la presidenta municipal, Araceli Beltrán Contreras, encabezaron la instalación del Comité de Transición para el cambio de administración que habrá de realizarse en septiembre próximo.

Beltrán Contreras felicitó al presidente electo de quien dijo estar segura que dará los resultados a la ciudadanía exige a través de atender sus necesidades básicas, y señaló que su equipo está abierto pa-

ra realizar esta transición transparente.

Por su parte, el alcalde electo, Emmanuel Hernández, manifestó su agradecimiento por la apertura que muestran la actual administración para dar las facilidades en estos trabajos de transición que en su momento se serán públicas y abiertas a la ciudadanía.

Shaminne Marnelene Escudero Molina, en representación de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), expuso que confía que estos trabajos de entrega-recepción, se realicen con armonía y respeto.

Por parte de la administración que encabezas la alcaldesa Beltrán Contreras, los responsables de conformar este comité son Álvaro López Hernández, Rutilio Pérez Hernández, Minerva Hernández Pérez, Roberto Ñonthe Simón, Carmelina Samudio entre otros.

En el caso del alcalde Emmanuel Hernández Pascual, el comité estará integrado por Brenda Barrera Montero, Brenda Martínez, Dezna Gómez Martín, Roberto Castellanos, José Manuel Zúñiga Guerrero, Jaime Rosales Azuara, Tania Zúñiga, entre otros.

IHM

Taller para la preparación de cacahuete en Orizatlán

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Integrantes de la Red Comunitaria de Mujeres de la localidad Ejido 3 de Marzo, del municipio de San Felipe Orizatlán, participaron en el taller para la preparación de cacahuete enchilado, como parte de las acciones que impulsa el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) en diferentes regiones del estado.

Lo anterior, en el marco de la estrategia territorial para la reactivación de la autonomía y el empoderamiento económico, que coordina el Instituto Nacional de las Mujeres en 128 municipios del país, cuatro de ellos de Hidalgo: Chapulhuacán, Tenango de Doria, Acaxochitlán y San Felipe Orizatlán.

La estrategia denominada "Nodos económicos" se realiza a través de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM). De los 17 que opera el IHM, los cuatro mencionados tienen la función de capacitar, asesorar y acompañar a quienes deseen comercializar productos o servicios; para ello, cuentan con personal especializado en materia de economía, finanzas y administración.

Esta es una acción coordinada entre la federación, las entidades y los municipios, recordó la encargada del IHM, Katya Gabriela Hernández Pérez, quien supervisó el trabajo que realizan asesoras y usuarias en la zona Huasteca.

La servidora pública las exhortó a participar activamente en la toma de decisiones, ponerse en el centro de las prioridades y a mantener la dinámica de colaboración y sororidad que las caracteriza, para que los emprendimientos sean exitosos:

"Es una forma de desarrollo principalmente para ustedes, pero contribuye al crecimiento económico de sus familias, de sus comunidades y del país", enfatizó.

En esa comunidad se conformó el Comité de Contraloría Social, encargado de vigilar la transparencia de los recursos, el cumplimiento de objetivos y la pertinencia de los proyectos a emprender.

Este comité quedó integrado por Elizabeth Alvarado Hernández, como presidenta, mientras que Arely Ramírez Torres y Gregoria Hernández Hernández, fungirán como vocales.

TURISMO

Reactivan actividad pesquera en Alfajayucan



■ Cooperativas del Alfajayucan buscan reactivar la producción de peces para atraer el turismo al municipio, el cual disminuyó debido a la falta de agua en algunas de sus presas derivada de la sequía.

En los últimos 8 años, en Alfajayucan se impulsó el turismo de manera conjunta con la producción y comercialización de pescado, siendo esta actividad una fuente de ingresos para las familias que se ubican cerca de las cinco presas

que se tienen en esta demarcación.

De estos cinco embalses, en al menos tres, además de ofrecer diversos servicios turísticos, venden pescado preparado y para llevar, tal es el caso de la presa de golondrinas, La Piedad y Madho Corrales, mientras que en la presa de El Yathé, solo producen pescado.

Debido a la sequía, el turismo y la venta de peces disminuyó de manera considerable. (Hugo Cardón Martínez)

ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.

Al presionar el botón CSI podrás apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA

GET IT ON Google Play

Available on the App Store

¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **SEGURIDAD** SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡NO COMPARTAS! **FAKE NEWS**

- A través de redes sociales y aplicaciones de mensajería, circulan **noticias que carecen de veracidad**.
- Corroborar la información en sitios oficiales, **evita** generar **pánico** en la población.

¡NO DESINFORMES!

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Después de las lluvias intensas y ciclones tropicales, tú puedes prevenir la leptospirosis.

- No camines descalzo.
- Utiliza botas de hule, guantes y careta o lentes protectores para las actividades de limpieza.
- Lávate los pies con agua y jabón después de caminar por lugares inundados.
- Bebe agua embotellada, hervida o desinfectada.
- Evita caminar por tierra, lodo o agua que pueda contener orina de animales especialmente si tienes raspaduras o cortes en la piel.

Después de las lluvias intensas y ciclones tropicales, tú puedes prevenir accidentes.

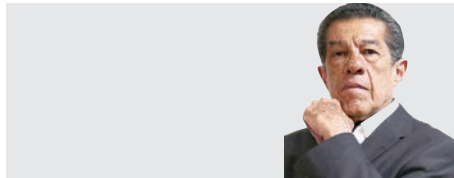
- Reporta inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.
- No pises ni toques cables eléctricos caídos.
- Retírate de casas, árboles y postes en peligro de caer.
- Reporta los cables de energía y postes de luz que pongan en peligro a las personas.
- Mantén desconectados gas, luz y agua hasta asegurarte de que no haya fugas ni peligro de corto circuito.

EL CRISTALAZO

La sombra del narco persigue a la 4-T

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Dice el gran Pessoa en el libro del desasosiego: de nada sirven las explicaciones porque nunca explican nada. Y cuando no hay ni siquiera aclaraciones, pues peor.

Así, en cuanto al Cártel de Sinaloa como protagonista indirecto de las decisiones presidenciales, incluidas sus innecesarias y frecuentes visitas a Badiraguato, con la madre del Chapo Guzmán como personaje invitado, en el catálogo de las casualidades increíbles, las cortesías del disimulo y los servicios de mensajería para mejorar las condiciones carcelarias del Chapo, reo en los Estados Unidos utilizando la investidura como servicio de correo en favor de un particular --como Sarkozy con Florence Cassez--, todo ha sido presentado con argumentos increíbles.

“(La silla rota).- “Me dicen que estaba la mamá de Guzmán Loera, y que quería hablar conmigo porque me quería entregar una carta, entonces ya cuando vamos... termina la exposición del avance del camino, ya nos subimos a la camioneta y está la camioneta de la señora. Entonces le digo ‘espérate’, le dije a quién iba manejando, ‘espérate, me voy a bajar’”, relató López Obrador en su conferencia mañanera...”

Por ahora y quizá para siempre, dejemos de lado las acusaciones de la narco presidencia, el narco presidente y todos sus conexos.

Ninguno de los casi 15 mil presos de origen mexicano en las cárceles americanas asociados a la actividad de los cárteles mexicanos (famosos y desconocidos), ha ofrecido —ni como testigo protegido ni como declarante en un proceso judicial— pruebas fehacientes o incontestables de ninguna asociación entre el gobierno mexicano en su más alta esfera y la actividad criminal.

Y si lo han hecho, bien se ha guardado la administración americana los datos (si existieran), para presionar a México en cualquier momento, como suele suceder. Pero todo eso es especulativo.

Donde no hay espacio para el espejismo (especular quiere decir mirar un espejo), es en el puente entre dos acontecimientos: el “culiacanazo” y el “mayazo”, por así llamar a la misteriosa captura de Ismael Zambada a quien sólo pu-



FOTO: EFE/Mario Guzmán

dieron capturar en toda su carrera, un periodista octogenario (mientras dizque lo buscaban todos los servicios nacionales de seguridad) y un gobierno extranjero, responsable (lo admitan o no), de su extracción.

En este caso --y volveremos sobre el primero, el “culiacanazo”--, resulta inevitable recoger una pregunta del académico Sergio Aguayo, de “El Colegio de México”:

“...Inevitable preguntarse (en el caso de su penosa ignorancia y los tropiezos cuando la pretenden disfrazar de indignada solicitud de información al extranjero), sobre los cuatro servicios de inteligencia mexicanos. Dos civiles, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y, dentro de la Fiscalía General de la República, seis fiscalías y dos unidades especializadas en delincuencia organizada. Dos militares, el Sistema de Inteligencia Militar (SIM) en la Sedena y la Unidad de Inteligencia Naval (UIN) en la Semar...”

“...Todas ellas, dependencias con presencia en todo el territorio y enormes recursos. Por las cuentas públicas sabemos que en este sexenio el CNI ha recibido 17 mil 72 millones de pesos y la UIN 5 mil 431. No detallan cuánto gastó la Sedena, una dependencia que, solo en este sexenio, ha recibido 936 mil 411 (cantidades en pesos constantes con año base 2022). Ignoramos, por tanto, lo asignado al espionaje de ciudadanos y funcionarios. Debe ser bastante...”

Por lo visto para los servicios de seguridad nacional es más importante conocer cuánto ganan los periodistas incómodos. Atender y comprender los hechos, calibrar la información, sembrar informantes, “orejas” y “ojos” por todas

“Se necesita conocer todo esto --dice el señor presidente en tono admonitorio; voz grave, ceño fruncido--, si participaron en territorio mexicano agentes del gobierno de Estados Unidos, de las agencias; estamos absolutamente seguros de que no participaron integrantes de las Fuerzas Armadas de México. Pero necesitamos tener más información, y hablar con la verdad.

“Estamos seguros de que cuando ellos tengan ya todos los elementos nos van a informar y les vamos a dar a conocer a ustedes...”

Estamos seguros, dice dos veces nuestro Gran Timonel en los párrafos anteriores, lo cual permite preguntar, ¿cómo puede haber seguridades en medio de la incertidumbre donde florece la podrida flor de la desinformación, el cactus de la ignorancia, el helecho del quien sabe, la hiedra del alguien me haga el favor de decirme?

Pero eso sí, nosotros no fuimos -- estamos absolutamente seguros que no participaron integrantes de las Fuerzas Armadas de México--, dice el líder en tono como de disculpa, de explicación a terceros y menos de información al respetable público.

Es un poco como sucede con las armas: demandamos en Estados Unidos a los fabricantes de armas, pero las dejamos entrar, por complicidad o ceguera al territorio nacional, donde los criminales las usan, porque hasta ahora no se conocen armas de disparo autónomo y espontáneo o producido por la inteligencia artificial.

Alguien jala el gatillo y no son los doctores Smith o Wesson como les llamaba José Asunción Silva.

Pero no se sabe si esa ignorancia es deliberada, simuladas, conveniente o pactada, para dejarlo todo en la responsabilidad (¿y culpabilidad?) de los extranjeros. Total, ellos no parecen haber pactado relaciones con este cártel. Quizá lo hayan hecho con los suyos.

Y en el otro extremo de la presencia sexenal del poderío sinaloense, cuya intervención para poner en la silla estatal al actual gobernador es palmaria y ha sido demostrada en múltiples ocasiones.

CAMINO

Murió uno de los grandes artistas de la tauromaquia de todos los tiempos: Paco Camino.

En recuerdo de todas las emociones producidas por su arte y sabiduría maravillosos, quede una gota de luz en su memoria.

Y vaya además un pésame a la familia de don Edilberto Huesca Perrotín, gran radiodifusor y hombre de interminable categoría y caballerosidad.

“
Estamos seguros de que
cuando ellos tengan ya
todos los elementos nos
van a informar y les vamos
a dar a conocer a ustedes...”

partes para enterarse de los movimientos de los criminales y como consecuencia paralela de los agentes extranjeros no resulta importante.

Los miles y miles de millones de pesos gastados en espionaje legal, no han servido para saber cómo debajo de sus narices los americanos construyeron los andamios de la traición cuyo resultado hoy es sencillo: un gobierno pasmado, en manos de diletantes (como la futura secretaria de Gobernación, Rosa Ice-la), incapaz de hilar una respuesta de parejura.

Siempre el tono plañidero y tricolor de la exigencia a toro pasado, mientras se confiesa a regañadientes la palmaria ignorancia. No sabemos, exigimos una explicación, demandamos información, lo cual coloca al gobierno en la peor de sus posibilidades: la desatención y el consecuente desconocimiento de los sucesos internos se quiere compensar con la acusación de abuso contra quienes entran aquí como Pedro por su casa y hacen y deshacen como a su gusto place.

OPINIÓN

La tremenda violencia sexual en México

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



Uno de los tabulados que forman parte de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y en el que poco se pone la atención, es el relativo a las situaciones de acoso personal y violencia sexual; en efecto, en la difusión y discusión sobre los resultados que se presentan trimestralmente, se hace énfasis principalmente en cuáles son las ciudades con mayor percepción de inseguridad; sin embargo, los datos de estos tabulados son muy relevantes y deben tener una mayor visibilidad, y deberían obligar además a la construcción de una nueva política pública de prevención de los delitos sexuales en el país.

En la entrega que hizo México Social a Excélsior esta semana, se documentó el incremento acelerado en el número de carpetas de investigación en los últimos cinco años, en prácticamente todos los conceptos de los delitos que atentan en contra de la libertad y la seguridad sexual de las personas; lo cual es consistente con los datos que da a conocer la ENSU y los que revelan la existencia de una tremenda e inadmisible violencia sexual en todo el país.

El primer dato a destacar es el relativo a que, del total de población de 18 años y más que habita en localidades de 100 mil habitantes o más, el 17.1% ha enfrentado una situación de acoso personal o violencia sexual. Esto implica una cifra de 7.72 millones de personas, de las cuales 5.98 millones son mujeres y 1.73 millones son hombres, lo cual confirma que la mayor cantidad de víctimas siguen siendo mujeres, aunque con cada vez mayor frecuencia hay hombres que enfrentan este tipo de situaciones.

Es importante destacar que entre la población que ha enfrentado ese tipo de situaciones, hay quienes viven o son víctimas de dos o más tipos de agresiones. Así, de los 45.13 millones de personas mayores de 18 años que viven en el tipo de localidades señaladas, se reportan 7.074 millones que han enfrentado intimidación sexual, es decir, situaciones que el INEGI agrupa en las siguientes categorías: “Le dijeron piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo que a usted le molestaron u ofendieron”, “Le enviaron mensajes o publicaron comentarios sobre usted,

con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas sexuales, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, X (antes Twitter), WhatsApp, etc.), que a usted le molestaron u ofendieron”, “Le enviaron mensajes, fotos, videos o publicaciones con insinuaciones, insultos u ofensas sexuales que fueron ofensivos o amenazantes a través del celular, correo electrónico o redes sociales (Facebook, X (antes Twitter), WhatsApp, etc.)”.

Adicionalmente, 2.13 millones reportaron haber sido víctimas de actos de abuso sexual, los cuales pueden caer en las siguientes categorías que utiliza el INEGI en su encuesta: “Alguna persona le mostró sus partes íntimas o se tocó sus partes íntimas enfrente de usted, y usted se sintió molesta(o), ofendida(o), o atemorizada(o)”, “Le manosearon, tocaron, besaron o se le arriaron, recargaron o encimaron con fines sexuales sin su consentimiento”, “Le obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos o películas)”.

Otras 521,509 personas declararon haber vivido acoso sexual u hostigamiento sexual, lo que incluye las siguientes situaciones posibles: “Le ofrecieron dinero, regalos u otro tipo de bienes a cambio de algún intercambio de tipo sexual, que a usted le pareció ofensivo o humillante”; mientras que un total de 285,317 personas declararon haber sido víctimas de violación o intento de violación, lo que se pudo haber realizado en situaciones como las siguientes: “Alguien intentó obligarle o

El primer dato a destacar es el relativo a que, del total de población de 18 años y más que habita en localidades de 100 mil habitantes o más, el 17.1% ha enfrentado una situación de acoso personal o violencia sexual

forzarle usando la fuerza física, engaños, o chantajes a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, o en contra de su voluntad”, “Alguna persona le obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad”.

Entre los 7.074 millones de personas que declararon haber sido víctimas de intimidación sexual, 5.54 millones son mujeres y 1.52 millones son hombres; de los 2.13 millones de víctimas declaradas de abuso sexual, 1.75 millones son mujeres y 379,980 son hombres; de las casi 700 mil víctimas de acoso u hostigamiento sexual, 521,509 fueron mujeres y 176,977 son hombres; mientras que de las 483,254 víctimas de vio-

lación e intento de violación, 285,317 son mujeres y 197,937 son hombres.

Estas cifras contrastan con el número de carpetas de investigación iniciadas en 2023 por estos delitos; en efecto, por los delitos de violación y violación equiparada, los datos oficiales indican que apenas se iniciaron 22,725, es decir, apenas el 4.7% de la totalidad reportada en la ENSU, y esto considerando que esa encuesta se aplica sólo en localidades de más de 100 mil habitantes. En el caso del acoso sexual, de los casi 700 mil casos auto reportados, en 2023 apenas se iniciaron 13,820 carpetas de investigación, además de 3,483 por hostigamiento sexual, sumadas, dan apenas 17,303, es decir, solo el 2.47% del total.

Es evidente que ante este escenario puede sostenerse que la procuración de justicia es una calamidad en México; que las fiscalías estatales no ofrecen condiciones de confianza y seguridad a las víctimas, para lograr que la cifra negra se reduzca de manera relevante, y para garantizar a las víctimas justicia, reparación del daño y garantía de no repetición.

Los datos disponibles obligan a repensar toda la política nacional en materia de seguridad sexual de las personas, y de protección de las mujeres, niñas y niños, quienes son, como queda visto, las principales víctimas. No es exagerado pensar, por ejemplo, en una alerta de género nacional y permanente, hasta que esto deje de ocurrir.

Investigador del PUED-UNAM

FOTO: WEB



Machado alerta sobre represión y Maduro sigue sin mostrar las actas

Sube a más de 1000 los detenidos por las protestas. El mandatario ordena al Supremo aclarar "lo que haya que aclarar"

Crisis política

Alan Rodríguez

arodriguezo@cronica.com.mx

VeLa líder opositora venezolana María Corina Machado alertó este miércoles sobre "la escalada cruel y represiva" del Gobierno tras las controvertidas elecciones presidenciales, en las que el Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó a Nicolás Maduro como presidente, con el 20% de las actas -más de dos millones de votos- aún pendientes de escrutar.

"Tras la contundente e inapelable victoria electoral que logramos los venezolanos el 28 de julio, la respuesta del régimen es el asesinato, el secuestro y la persecución. Alerto al mundo sobre la escalada cruel y represiva del régimen, que hasta hoy cuenta con más de 177 detenciones arbitrarias, 11 desapariciones forzadas y al menos 16 asesinatos en las últimas 48 horas", expresó Machado en X.

La represión del gobierno chavista se ha intensificado en las calles, con decenas de opositores detenidos y una fuerte carga policial contra los manifestantes en todo el país.

Por su parte, Nicolás Maduro introdujo este miércoles un recurso de amparo ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en el que pide aclarar "todo lo que haya que aclarar" sobre los comicios del domingo.

Que la sala "se aboque a dirimir este ataque contra el proceso electoral, este intento de golpe de Estado, utilizando el proceso electoral, y aclare todo lo que haya que aclarar sobre estos ataques, sobre este proceso", dijo Maduro a la salida del TSJ, sin que todavía se conozca el texto introducido, respaldado por la Procuraduría.

UN MUERTO MÁS

Un total de 1,062 personas han sido detenidas en Venezuela esta semana tras las numerosas protestas registradas en varias regiones del país contra el resultado oficial electoral del domingo, que ratificó a Nicolás Maduro, en el poder desde 2013, como presidente reelecto, informó este miércoles el fiscal general, Tarek William Saab. El funcionario aclaró que si se comprue-



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, durante una rueda de prensa este miércoles en el Palacio de Miraflores, en Caracas.

ba, tras la investigación correspondiente, que algunos de los detenidos no participaron en las protestas, quedarán libres, pero "a los que se les determine la responsabilidad (...) quedarán privados de libertad por muchos años".

Saab dijo que, según un balance preliminar, durante las protestas, resultaron heridos 77 efectivos de las fuerzas de seguridad del Estado, 29 más que los que se registraban el martes, cuando también informó de la muerte de un sargento en la región de Aragua (norte).

El fiscal mostró una secuencia de videos de "ataques terroristas" donde aparecen "grupos que para nada se pueden llamar manifestantes pacíficos", a la vez que dijo que en estas manifestaciones hay "grupos paramilitares" y que "los comanditos" -como se denominan los grupos de organización política de la campaña de opositor Edmundo González Urrutia- "eran grupos criminales".

SUBE LA PRESIÓN INTERNACIONAL

EU y líderes de izquierda como Lula da Silva, Claudia Sheinbaum, Gabriel Boric y Gustavo Petro han instado a Maduro a mostrar las actas para despejar cualquier duda. Diversas ONG's han documentado 11 muertes en las protestas desde el lunes, cifra que Machado elevó a 16 este miércoles.

Maduro ha responsabilizado al candidato opositor Edmundo González Urru-

Entrega de actas

Fracasa resolución en la OEA

Una resolución que exigía a las autoridades de Venezuela publicar de inmediato las actas de las elecciones no alcanzó este miércoles los apoyos necesarios para ser aprobada por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), luego de que se abstuvieran naciones como Brasil, Colombia y México.

En una sesión extraordinaria celebrada en Washington, el texto contó con 17 votos a favor, ninguno en contra, 11 abstenciones y cinco ausencias, de manera que no logró el apoyo de la mayoría absoluta de los miembros del organismo panamericano necesario para ser aprobado.

El texto instaba al Consejo Nacional Electoral CNE de Venezuela, que "publique inmediatamente los resultados de la votación" en cada mesa electoral de los comicios efectuados el domingo.

tía por las muertes, mientras que el ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, informó sobre el fallecimiento de un sargento y culpó a la oposición de intentar provocar "un golpe de Estado".

EU advirtió de que se le está "agotando la paciencia de esperar a que las autoridades de Venezuela publiquen las actas de votación que respaldan la victoria del presidente, Nicolás Maduro, proclamada por el CNE del país.

"A la comunidad internacional, y a EU incluido, se le está agotando la paciencia a la hora de esperar que las autoridades electorales venezolanas sean sinceras y publiquen los datos completos y detallados sobre las elecciones para que todos puedan ver los resultados", dijo el vicedirector del Departamento de Estado, Vedant Patel.

El fiscal general informó de la muerte de un sargento en la región de Aragua (norte) durante las protestas

EU advirtió que se le está agotando la paciencia de esperar a que las autoridades publiquen las actas

Israel mata a jefe de Hamás y crece el caos en Oriente Medio

El grupo islamista promete venganza y el mundo teme por la escalada. “Estamos listos para cualquier escenario”: Netanyahu

Crisis en Oriente Medio

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Hamás anunció este miércoles el fallecimiento de su líder, Ismail Haniyeh, en un ataque atribuido a Israel en Teherán, donde se encontraba en visita oficial, y atiza la llama del caos en la región pues se esperan serias represalias del grupo islamista.

La noticia de la muerte de Haniyeh se dio a conocer pocas horas después de que Israel confirmó haber asesinado al jefe militar de Hizbulá, Fuad Shukr, “el jefe militar de mayor rango” de la organización y asesor cercano del líder de Hizbulá, Hasán Nasrallah.

“El hermano líder, mártir combatiente Ismail Haniyeh, líder del movimiento, murió como resultado de una traicionera redada sionista en su residencia en Teherán, después de asistir a la ceremonia de investidura del nuevo presidente iraní”, afirmó Hamás en un comunicado.

“No consideren muertos a los que han sido asesinados en el camino de Alá, sino que están vivos junto a su Señor, recibiendo sustento”, señaló el grupo respecto a la muerte de Haniyeh, líder del buró político de Hamás, quien residía autoexiliado en Catar.

Irán prometió, a través de su misión ante Naciones Unidas, que el asesinato de Haniyeh merecerá una respuesta “que hará lamentar profundamente al perpetrador” de su muerte, en una publicación en X.

El breve mensaje promete que la respuesta a ese asesinato será una “operación especial” que no especifica y que

define como “más dura y con el fin de hacer lamentar profundamente al perpetrador” del asesinato.

No se refiere a Israel por su nombre, aunque Irán nunca lo hace, ya que suele referirse a él como “la entidad sionista” o con algún calificativo del estilo.

IRÁN OFENDIDO

El líder supremo de Irán -donde tuvo lugar el ataque que acabó con la vida de Haniyeh-, Alí Jameneí, advirtió de que su país se vengará, lo mismo que el nuevo presidente iraní, Masud Pezeshkian, que dijo a Israel en un comunicado que la república islámica “defenderá su integridad territorial, su dignidad, su honra y honor, y hará que los terroristas invasores se arrepientan”.

El líder palestino, de visita oficial a Teherán para asistir a la investidura de Pezeshkian, era visto por muchos como la cara más moderada de Hamás, y su muerte deja a los islamistas en manos del liderazgo más extremista, encarnado por Yahya Sinwar, cerebro de los atentados del 7 de octubre.

ISRAEL “IMPRUDENTE”

El secretario general de la Liga Árabe, Ahmed Abulgueit, acusó este miércoles a Israel de aplicar “una política imprudente” y de no prever las “consecuencias nefastas” que pueden afectar a Oriente Medio “como resultado de sus acciones” tras el asesinato en Teherán del líder político del grupo islamista palestino Hamás, Ismail Haniyeh.

En un comunicado, Abulgueit advirtió sobre las consecuencias de la peligrosa escalada israelí en la región, tras considerar que Israel “está practicando una política imprudente sin previsión de las consecuencias nefastas que podría afectar a la región como resultado de sus acciones”.

El secretario general del organismo panárabe, que aglutina a 22 países, destacó que “los asesinatos son actos que violan el derecho internacional y su realización revela un grave desprecio por las normas internacionales y un desprecio por las reglas que regulan las rela-



Islamistas de Pakistán protestan por el asesinato del líder de Hamás, Ismail Haniyeh.

ciones entre países”.

Por su parte, el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dijo este miércoles que las fuerzas militares de su país están listas para enfrentarse a “cualquier escenario”, en medio de una creciente tensión con las milicias proiraníes en Oriente Medio.

“Estamos listos para cualquier escenario, nos mantenemos unidos y determinados a afrontar cualquier amenaza. Israel se cobrará un precio muy alto por cualquier agresión desde cualquier horizonte”, dijo el mandatario en un mensaje televisado desde Tel Aviv, tras mantener una reunión con su gabinete de Seguridad que duró casi tres horas.

REACCIONES EN EL MUNDO

Hezbollah, el grupo militante libanés respaldado por Irán, dijo compartir “sentimientos de dolor” y transmitir sus “más profundas condolencias” a Hamás por la muerte de su líder político Ismail Haniyeh.

En un comunicado emitido describió a Haniyeh como un “gran y sincero líder” que fue “uno de los grandes líderes de la resistencia de nuestra era actual”.

“En Hezbollah compartimos con nuestros queridos hermanos del movimiento Hamas todos los sentimientos de dolor por la pérdida de este gran líder, los sentimientos de rabia por los críme-

Ismail Haniyeh

El líder político

Ismail Haniyeh nació en el campo de refugiados de Al Shati, en la Franja de Gaza, ocupada por Egipto, en 1962. Estudió en la Universidad Islámica de Gaza, donde se involucró por primera vez con Hamás, y se graduó con una licenciatura en literatura árabe en 1987. Fue designado para dirigir una oficina de Hamás en 1997, y ascendió en las filas de la organización.

Haniyeh encabezó la lista de Hamás que ganó las elecciones legislativas palestinas de 2006 y se convirtió en el primer ministro palestino en un gobierno de unidad nacional con el secular Fatah del presidente Mahmud Abás, pero las históricas desavenencias entre ambas formaciones llevaron a la expulsión de Fatah de la Franja y la toma de poder por la fuerza de los islamistas en el enclave, gobernado de facto por ellos desde 2007.

Fue el líder de Hamás en Gaza desde 2006 hasta febrero de 2017.



nes del enemigo”, decía el comunicado.

Un alto cargo hutí calificó la muerte del dirigente político del grupo Hamás de “atroz crimen terrorista” y “flagrante violación de las leyes y los valores ideales”.

Mohamed Ali al-Houthi, miembro del Consejo Político Supremo y exjefe del Comité Supremo Revolucionario Hutíes de Yemen, publicó la declaración en X.

“Que Dios se apiade del líder, Dr. Ismail, y lo coloque en amplios jardines. Le pedimos que conceda paciencia y consuelo a su familia, hermanos, dirigentes, simpatizantes y amantes. Atentar contra él es un atrocísimo crimen terrorista y una flagrante violación de las leyes y los valores ideales”, escribió.

China dijo que “se opone firmemente y condena la muerte” del líder político de Hamas Ismail Haniyeh, según declaró Lin Jian, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores. China está “profundamente preocupada porque este incidente pueda conducir a una mayor desestabilización de la situación regional”, dijo Lin, añadiendo que “Gaza debe lograr un alto el fuego completo y permanentemente lo antes posible para evitar una mayor escalada de conflictos y enfrentamientos”.

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, en un evento en Singapur, eludió la pregunta sobre el asesinato de Haniyeh. Le dijo a Channel News Asia que

EU no estaba al tanto del asesinato ni estaba involucrado en él.

Qatar calificó el asesinato del líder del buró político de Hamás, Ismail Haniyeh, de “crimen atroz” y “escalada peligrosa”. Mientras que el Ministerio de Asuntos Exteriores de Turquía afirmó que la muerte de Haniyeh es “despreciable” y pretende “escalar la guerra en Gaza a nivel regional”. Afirmó que su muerte fue un “magnicidio” y, aunque no acusa directamente a Israel, afirma que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, “no tiene ninguna intención de lograr la paz”.

El viceministro ruso de Asuntos Exteriores, Mikhail Bogdanov, afirmó que la muerte del líder de Hamas, Ismail Haniyeh, es “un asesinato político absolutamente inaceptable” y “amenaza con una mayor escalada en la región”.

En Siria, el gobierno condenó la muerte de Haniyeh y acusó a Israel de lanzar un ataque contra Irán que constituye “una violación del derecho internacional”.

Egipto advirtió que la muerte de Haniyeh podría provocar una confrontación “de una manera que conduciría a graves complicaciones de seguridad”. Pidió al Consejo de Seguridad de la ONU que ayude a detener las escaladas, diciendo que Israel está mostrando una falta de voluntad política para reducir la escalada.

Fed mantiene sin cambios los tipos de interés

El presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, reconoció este miércoles que aunque no se ha tomado ninguna decisión sobre un posible bajada de intereses en septiembre, la economía se está acercando al punto “en el que será apropiado reducir” los tipos.

Powell realizó esta declaración durante una rueda de prensa a la conclusión de la reunión del Comité de Mercado Abierto que este miércoles decidió mantener los tipos de interés situados en la horquilla del 5,25 % y el 5,5 %, su máximo nivel desde 2001.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES

A preguntas de los medios, Powell declaró en varias ocasiones que los principales indicadores económicos, especialmente inflación y nivel de empleo, están evolucionando de manera apropiada para que la autoridad monetaria estadounidense tenga la confianza de anunciar una reducción de los tipos.

“Estamos acercándonos pero todavía no estamos ahí”, declaró para añadir que la Fed necesita ver “más datos buenos” para tener más confian-

za en que la reducción de los tipos es apropiada.

Powell explicó que el mercado laboral se está normalizando y “no es probable” que sea una fuente de presiones inflacionarias.

“Nuestra confianza está aumentando porque estamos recibiendo buenos datos”, dijo para añadir que la economía estadounidense se asemeja a “una economía que se está normalizando”.

“Estamos viendo una fuerte actividad económica”, concluyó.

Había opiniones divididas entre los analistas, no tanto respecto al calendario (septiembre era la fecha más anticipada) sino en cuanto al tamaño del recorte: un cuarto de punto porcentual, como esperaba la mayoría, o un recorte más agresivo de medio punto porcentual, según indicaba la herramienta FedWatch de CME Group.

Un recorte de 50 puntos básicos probablemente requeriría evidencia de que la economía se está desacelerando más rápidamente de lo previsto. Muy pocos esperaban el anuncio de una reducción. (EFE en Washington)

Donald Trump duda que Kamala Harris sea negra

El expresidente de Estados Unidos y candidato republicano, Donald Trump, desató este miércoles la polémica al sugerir que su rival demócrata, la vicepresidenta Kamala Harris, “se volvió negra de repente” para ganar votos de los afroamericanos.

En una tensa entrevista durante la convención de la Asociación Nacional de Periodistas Afroamericanos (NABJ) en Chicago, Trump dijo que hace años la vicepresidenta Harris “solo promocionaba su herencia india”.

“Yo no sabía que era negra hasta que hace unos años se volvió negra y quiere ser conocida como negra ¿Es una

cosa o la otra? Yo respeto los dos, pero ella obviamente no lo respeta”, aseguró Trump, cuestionando la identidad racial de la vicepresidenta, que es hija de padre jamaicano y madre india, y que en su vida pública promueve ambos orígenes.

La tensa entrevista fue moderada por las periodistas negras Rachel Scott de ABC; Kadia Goba, de Semafor, y Harris Faulkner, de Fox News.

Trump acabó llamando a las dos primeras “muy mal educadas” y “desagradables” en un intercambio en el que las periodistas insistieron en obtener respuestas del expresidente. (EFE)

Resguardo del patrimonio cultural y sostenibilidad, ejes de la FILAH



Beatriz Quintanar Hinojosa (der), comentó que la FILAH abrirá con la entrega de reconocimientos del Premio Antonio García Cubas.

La *Crónica de Hoy* ofrecerá talleres de periodismo para niños; habrá 152 presentaciones editoriales

Museo Nacional de Antropología

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Del 8 al 18 de agosto se realizará la 35 FERIA Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), en el Museo Nacional de Antropología (MNA), con la participación de Belice y Quintana Roo como invitados de honor quien presentarán una oferta editorial y artística bajo el tema “Patrimonio cultural y sostenibilidad”.

Durante 11 días, la fiesta literaria reunirá a 85 expositores, entre éstos, a *La Crónica de Hoy*, casa editorial que impartirá talleres de periodismo para niños; además habrá 152 presentaciones editoriales y se rendirá homenaje al investigador emérito del INAH, Eckart Boege Schmidt, y al escritor Juan Domingo Argüelles.

En conferencia de prensa, Beatriz Quintanar Hinojosa, comentó que la FILAH abrirá con la entrega de reconocimientos del Premio Antonio García Cubas, para después dar inicio a la oferta de las 152 novedades editoriales, entre éstas, 58 títulos del INAH.

“Destacan la publicación electrónica de cuatro tomos de la colección Etnografías del Patrimonio Biocultural de las regiones y territorios indígenas de México, donde participaron más de 60 investigadores quienes abordan los conceptos de diversidad y patrimonio biocultural situándonos en el contexto legal y de de-

rechos humanos en México como país pluricultural”, indicó.

Otras novedades serán: Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado” Retrospectiva histórica, coordinado por Baltazar Brito Guadarrama; Centros INAH. Enfoques desde tierra adentro 85 años del INAH; Catálogo Templo Mayor, zona arqueológica y museo, coordinado por Eduardo Matos Moctezuma y Patricia Ledesma; y el libro ilustrado *Los cuentos de los abuelos. Narraciones zapotecas*, de Rosa María Rojas y Rosenda Morales Ortiz.

El 9 de agosto se rendirá homenaje a Eckart Boege Schmidt, investigador emérito del INAH e impulsor de los derechos de las comunidades indígenas y defensor las prácticas alimentarias originarias del territorio mexicano. Y el 18 de agosto, se homenajeará al escritor Juan Domingo Argüelles, ensayista, poeta, crítico literario y editor oriundo

de Chetumal, Quintana Roo.

“Reconoceremos la trayectoria de cinco personas. A los antropólogos Teresa Morales Lersch y Cuauhtémoc Camarena por la creación de un modelo y una red de museos comunitarios en México y Latinoamérica. Al museógrafo Manuel Gándara Vázquez por sus aportes en materia de conservación de patrimonio; al arqueólogo Manuel Pérez Rivas por su destacada investigación arqueológica en el área maya y a la cineasta Ángeles Cruz por su compromiso social y cultural en el cine mexicano”, indicó Quintanar Hinojosa.

Sobre los foros académicos, la FILAH organizará 12, entre éstos, el Simposio Román Piña Chan que tratará el tema Transformaciones, retos y perspectivas de sustentabilidad en el área maya. Una mirada a propósito del proyecto Tsiímin K’áak, el Coloquio de Africanías: balance final del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024 y el Foro Internacional de Música Tradicional con el tema Cambio climático y su impacto en las músicas cantos y danzas tradicionales.

“Se realizará el décimo sexto Encuentro de Lenguas en Riesgo que se combina con el segundo Foro en Conmemoración del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, orientado al análisis de la situación de riesgo, pérdida o recuperación del criollo beliceño y del papel de la lingüística. Y el séptimo Coloquio de Conservadores de Patrimonio Cultural que hablará de la protección de patrimonios en tiempo de cambios socio-climático”, destacó Quintanar Hinojosa.

La funcionaria también indicó que se inaugurará el primer Foro de Museos “que seguramente tendrá larga vida e iniciaremos con el tema de la función social de los museos ante el reto de la representación de la diversidad cultural pasada y presente”.

Quintanar Hinojosa señaló los más de 70 talleres que los visitantes podrán disfrutar en carpas y espacios de servicios educativos del museo, y estarán dirigidos a personas de todas las edades. “Destacan el taller de periodismo para niños, bordado maya, pigmentos mayas naturales y cine para niños y jóvenes”.

La 35 FILAH entregará el Venado de Plata a las y los ganadores del concurso Miradas sin tiempo, ello como parte de las actividades del III Festival de Cine Antropológico, que tendrá lugar del 12 al 17 de agosto, y dentro del cual se proyectarán obras como el cortometraje *Casa Caída* (2023) y la producción belicestadunidense *Yoshi* (2017).

Durante la FILAH, el público podrá recorrer cinco muestras temporales: INAH, 85 años: Guardián de nuestra memoria, en la galería abierta de las rejas del Bosque de Chapultepec; y cuatro en el MNA: Formas y colores de la Italia prerromana. Canosa di Puglia; El INAH y los fósiles. Una mirada a su historia; Africanas, afrodescendientes y afromexicanas y el pabellón museográfico de Quintana Roo.

Para consultar la programación de la feria, ingresar a: <https://feriadelibro.inah.gob.mx/> •

Sergio Vargas presenta su travesía musical “Domenico Scarlatti-Franz Liszt”

Es su primer disco conformado con obras de estos compositores: seis piezas de Domenico y una balada de Liszt

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

“Naturalmente las familias tienen que apoyar a sus hijos en aquello que les haga ser felices y les dé dicha porque cuando hacemos algo que nos nutre, esa dicha la compartimos con las demás personas”, expresa el joven pianista Sergio Vargas Escoruela (Coahuila, 2005) a propósito del lanzamiento de su primer disco “Domenico Scarlatti-Franz Liszt”.

El disco que fue grabado en el Estudio 13 de la Ciudad de México, está disponible en todas las plataformas digitales y comprende siete obras, seis sonatas del italiano Scarlatti y una balada del astrohúngaro Franz Liszt.

“Me siento muy agradecido y honrado por tener la oportunidad de que tantas personas me apoyen para que sea una realidad esta producción porque todo es trabajo en equipo. El proceso fue muy interesante, fue una experiencia completamente nueva, el maestro Alberto Cruzprietó me estuvo apoyando, hacíamos diferentes tomas de las obras y se seleccionaron las mejores”, narró el músico.

Sobre los dos compositores

principales: Scarlatti y Liszt, Vargas Escoruela comentó que pertenecen a períodos muy diferentes en la música.

“Scarlatti, es del Barroco y un dato interesante es que nació el mismo año que los compositores Händel y Bach, es decir, a pesar de haber vivido en la misma época tuvieron diferentes perspectivas de expresión. Luego nos vamos al periodo romántico con la obra de Liszt donde el concepto es distinto y la balada que se puede leer también como un género literario, como una narrativa”, indicó.

Sobre los retos, el joven pianista compartió un ejemplo con la música de Scarlatti. “Sus piezas no fueron escritas para el piano moderno que conocemos en la actualidad, entonces en la interpretación busco recordar cómo era la música en aquella época”.

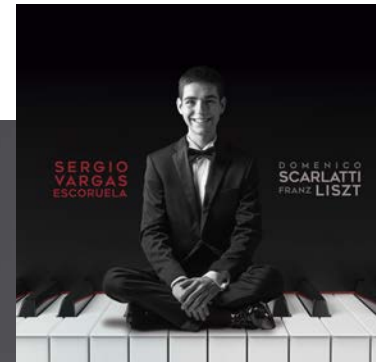
Otra curiosidad de Scarlatti es que vivió muchos años en España y compuso varias sonatas para el teclado, “eso es interesante, cómo muchas de estas sonatas tienen inspiraciones españolas y eso me parece muy bonito”.

A la pregunta de si su escucha como intérprete en un disco cambia a la que hace en vivo, Vargas Escoruela indicó que sí es distinta, pero la interpretación que busca hacer es siempre la mejor.

“Intento tocar de la mejor forma posible e intentar expresar lo que deseo. Me gusta acercarme a los niños y jóvenes que muchas ocasiones no



El joven pianista Sergio Vargas Escoruela.



están en contacto con la música clásica para que la conozcan y una vez que la conozcan

la aprecien y busquen incursionar en ella”, señaló.

En ese contacto con jóvenes, el pianista ofrecerá conciertos y pláticas en Coahuila entre los meses de octubre a abril de 2025.

“Haré una serie de recitales didácticos en las diferentes escuelas de

la Comarca Lagunera y también planeo hacer un recital de piano solo y un recital didáctico ya sea en el Teatro Isauro Martínez o en el Teatro Nazas donde invitaré a muchos alumnos de diferentes escuelas para platicarles sobre la música clásica y la evolución de la misma, los diferentes cambios que ha habido en estilo y perspectivas”, adelantó.

Después, en 2025, ingresará a algún conservatorio para continuar sus estudios. “Uno de los conservatorios a los que quiero aplicar es el Conservatorio de Mozarteum en Salzburgo, Austria, apliqué para un curso de verano y voy a estar ahí en agosto tomando clases”.

Finalmente, Vargas Escoruela agradeció el apoyo de su familia para lograr todos sus sueños.

“Siempre me han apoyado y han sido muy generosos, empáticos y solidarios conmigo. Naturalmente las familias tienen que apoyar a sus hijos en aquello que les haga ser felices y les dé dicha porque cuando hacemos algo que nos nutre, esa dicha la compartimos con las demás personas. Creo que eso es algo muy importante, nutrir a los demás a través de nuestra dicha y de valores”, dijo ●

Sin permiso fuera de casa, una mirada a la complejidad humana

Una relación donde no hay víctimas ni victimarios, sólo dos personas que se interrogan quiénes son y hacia dónde van, ésa es la premisa de la obra Sin permiso fuera de casa, un texto dramático escrito por Ximena Escalante que, bajo la dirección de Ruby Tagle-Willingham, se escenificará de viernes a domingo, hasta el 25 de agosto, en el Foro La Gruta.

La trama que se cuenta son los encuentros entre Nora, una

ama de casa, y Krogstad, un prestamista dedicado a negocios fraudulentos. Cada mes, se reúnen para que ella pague un préstamo que él le otorgó meses atrás para poder ocultar un secreto de su vida. En esta ocasión, es Krogstad quien le pide un favor, y lo que era una cita usual se transformará en complejos lazos afectivos.

“El principal conflicto de Nora es que no sabe quién es, está perdida y es algo que se plantea desde el texto original del

que se inspiró Ximena Escalante que es Casa de muñecas, de Henrik Ibsen, donde una mujer que por cumplir con los roles que le tocan, se pierde de sí misma”, destaca en entrevista la actriz Patricia Madrid.

Sobre el personaje masculino, agrega que no es presentado como un malo y Nora tampoco como una víctima defendiéndose del hombre.

“Lo que presenta es a dos seres humanos complejíssimos, con sus oscuridades y con sus luces, exponiéndose en una balanza donde no hay buenos ni malos y donde no hay víctimas ni victimarios, porque los dos se dicen cosas hirientes, los dos se lastiman, pero al mismo tiempo

se soban el alma y se acompañan. Así son las relaciones en realidad”, destaca.

La actriz señala que el público podrá darse cuenta que los principales conflictos como pareja o entre seres humanos se relacionan con el miedo a perder al otro.

¿DÓNDE VER LA OBRA?

Sin permiso fuera de casa se presentará hasta el 25 de agosto, los viernes a las 20:00 horas, así como los sábados y domingos a las 18:00 horas, en el Foro La Gruta, del Centro Cultural Helénico, ubicado en avenida Revolución 1500, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CDMX ● (Reyna Paz Avendaño)



Una escena de la obra.



México obtuvo dos bronce individuales y uno por equipos, así como menciones honoríficas y reconocimiento en competencia cultural.

México sigue cosechando medallas en matemáticas

La delegación nacional ahora obtuvo bronce en la Competencia Internacional de Matemáticas en India

Periodo olímpico

Isaac Torres Cruz

@HuitzilacSoryu

En este periodo olímpico, estudiantes de matemáticas siguen sumando preseas en competencias internacionales. En esta ocasión, la delegación nacional destacó en la Competencia Internacional de Matemáticas en India (IMC, por sus siglas en inglés), donde obtuvieron diversas preseas de bronce, así como el segundo lugar en presentación cultural, donde los estudiantes además mostraron sus habilidades bailando Son Jarocho.

La IMC se llevó a cabo del 26 al 31 de julio en la ciudad de Lucknow, la cual se divide en dos competencias dirigidas a estudiantes de primaria y secundaria. Los mexicanos obtuvieron dos medallas de bronce individuales y una más por equipo, así como 5 menciones honoríficas.

Los nombres de los ganadores son: Ignacio Ostos Aponte (Estado de Nuevo León), primaria, medalla de bronce;

Carlos Santiago López Figueroa (Estado de Chiapas), primaria, medalla de bronce; David Reyes De la Rosa (Estado de San Luis Potosí), primaria, mención honorífica. Víctor Gerardo Vázquez Basto (Estado de Yucatán), primaria, mención honorífica; Ander Alonso Albores Ramírez (Estado de Guanajuato), primaria, mención honorífica; José Antonio Bernal Massa (Estado de Yucatán), primaria, mención honorífica; Nayeli Valentina Ortiz Cordero (Ciudad de México), primaria, mención honorífica; Dana Karen Medina González (Estado de Yucatán), secundaria, medalla de bronce; Elisa Villarreal Corona (Ciudad de México), secundaria, mención honorífica y Antonio Gutiérrez Meléndez (Estado de Coahuila), secundaria, mención honorífica.

En la competencia participaron 274 competidores en nivel primaria y 302 en nivel secundaria, provenientes de 30 países. “La mayor parte de los países que participan en esta competencia provienen del sudeste asiático (China, Corea del Sur, Tailandia, Taiwán, Vietnam, Hong-Kong, etc.), los cuales son países con un nivel muy alto de competencia y que año con año ocupan los primeros lugares en la Olimpiada Internacional de Matemáticas. Los únicos países de América que participaron fueron México, Estados Unidos, Perú, Canadá y Bolivia”, informó el comité de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, que prepara y coordina a los equipos mexicanos

en los concursos nacionales e internacionales.

PERIODO DE MEDALLAS

Hace tan sólo diez días, la delegación mexicana obtuvo un oro, dos platas y dos bronce en la Olimpiada Internacional de Matemáticas, competencia destinada a los jóvenes estudiantes del nivel medio superior.

“Mi objetivo es estudiar matemáticas y dedicarme a su investigación porque es algo que me gusta. Hay mucha gente atrás de mí apoyándome para que pueda seguir en esto y, entonces, sería feliz con poder resolver problemas que ayuden a la gente y así regresarle un poco lo mucho que me han dado”, dijo Takumi Higashida Martínez, uno de los galardonados, a Adrián Figueroa, quien entrevistó a parte de este equipo, que destacó a su vez la importancia de la educación, la difusión y divulgación de las matemáticas y ciencias, así como de su enseñanza.

“La mayor parte de los países que participan en la IMC provienen del sudeste asiático”

“Mi objetivo es estudiar matemáticas y dedicarme a su investigación porque es algo que me gusta”

Educación

Números nacionales reprobatorios

De acuerdo con el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) 2022 de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), los estudiantes mexicanos registraron un retroceso de al menos 16 años en matemáticas, lectura y ciencias, pues obtuvieron puntajes iguales o inferiores a los de 2006 en esas tres materias.

México es el tercer país peor evaluado en la prueba PISA entre los 37 países miembros de la OCDE. En Matemáticas se encuentran 77 puntos por debajo del promedio y 75 puntos por debajo en Ciencias, lo que equivale a casi cuatro años de escolaridad.

“Hoy vemos a este grupo pequeño de jóvenes que viene de ganar medallas en Reino Unido y da prestigio a México, pero en cada una de las entidades federativas hay muchachos que, aunque no llegan a la nacional y a competir internacionalmente, al estar en su etapa estatal o local, la Olimpiada ya les cambió la vida”, dijo al mismo editor Guadalupe Rusell, presidenta de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, la cual ha solventado con diversos fondos los recursos necesarios para la realización de estas competencias y los viáticos para asistir a ellas. Este ha sido un sexenio donde los recursos públicos a través de Cona(h)cyt no “sumaron” para estos logros que sí se puede colgar el país. ●

La domesticación no es la única razón por la que el cerebro de los perros sea más pequeño

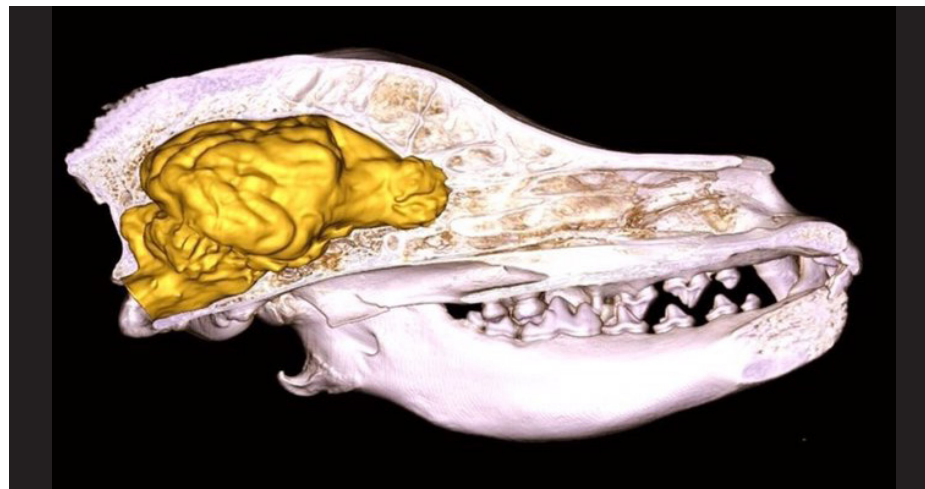
EFE

en Madrid

La domesticación no es el único motivo por el que el cerebro de los perros es más pequeño que el de su antepasado, el lobo, sino que hay otras presiones ecológicas y evolutivas que pueden tener un efecto similar en otras especies de canes salvajes.

Biology Letters publica hoy un estudio de investigadores húngaros y suecos que pone en tela de juicio la idea de que la domesticación es la principal causa de la reducción del tamaño del cerebro en los animales domésticos, concretamente en los perros.

El estudio concluye que, aunque la domesticación contribuye a la reducción del tamaño del cerebro de los perros, no debe exagerarse su importancia como



Cerebro del perro.

fuerza evolutiva única.

Los autores analizaron datos sobre el tamaño del cerebro y el cuerpo de 25 especies de cánidos, incluidas razas antiguas más cercanas genéticamente al perro doméstico ancestral y mos-

traron que esa reducción no es una singularidad evolutiva inequívoca.

El tamaño del cerebro en los perros se situaba dentro del rango esperado para la mayoría de las razas antiguas utilizadas en

el estudio, lo que sugiere que la domesticación no es el único factor influyente en la reducción del tamaño del cerebro entre los cánidos, señala el Centro de Investigación Ecológica Hun-Ren (Hungría).

El estudio halló que el perro mapache común (*Nyctereutes procyonoides*), que hiberna, es un caso atípico más pronunciado en términos de reducción del tamaño del cerebro.

Se cree que la hibernación, asociada a periodos prolongados de baja actividad metabólica y escasez de alimentos, limita la evolución del tamaño del cerebro debido a las elevadas demandas energéticas de los cerebros grandes.

El tamaño significativamente menor del cerebro del perro mapache respalda la hipótesis de que otros factores distintos de la domesticación, como adaptaciones ecológicas como la hibernación, también pueden impulsar la reducción del tamaño de ese órgano. Los resultados sugieren que otras presiones ecológicas y evolutivas pueden afectar de forma similar al tamaño del cerebro y mediar variaciones extremas también en especies no domesticadas.

La creencia predominante ha sido que la domesticación conduce a una reducción significativa del tamaño del cerebro debido a factores como la menor necesidad de búsqueda de alimento, la competencia por el apareamiento y la evitación de depredadores •

COLUMNISTA

Teresa García Gasca*

academia@cronica.com.mx



No es un secreto que la educación superior en América Latina no ha logrado salir de las penumbras. Con sus diferencias, y guardando las proporciones, la falta de presupuesto, la ausencia de apoyo, las intromisiones y los golpes contra la autonomía han sido el común denominador. En nuestro país, la situación ha provocado que algunas universidades públicas se encuentren en graves problemas financieros. Y no se trata de una condición que se circunscriba solo al sexenio que está por terminar. En realidad, el problema es transexenal y se agudiza debido a la falta de políticas públicas eficaces, tal es el caso del desastre provocado por la actual dirección del CONAHCYT.

Sin embargo, en esta ocasión queremos reflexionar sobre la crisis que viven las universidades públicas en Argentina en donde, en un acto ominoso contra la autonomía, el gobierno del presiden-

La crisis en las universidades latinoamericanas: el caso de Argentina

te argentino Javier Milei desplazó mediante un decretazo a la rectora Cristina Caamaño Iglesias Paiz de la Universidad Nacional Madres de Mayo (UNMa), ubicada en Buenos Aires, para imponer de manera unilateral a Eduardo Ruiz Maurizzio. La agresión fue y continúa siendo denunciada por la propia Asociación Madres de Plaza de Mayo en su cuenta de X en donde, como era de esperarse, se repudió la ilegal intervención por parte del presidente argentino.

Una intervención que se suma a la estrategia implementada por el Gobierno Federal de aquel país de aplicar "la motosierra" al gasto público, es decir, un ajuste económico que ha afectado a mucho sectores sociales, económicos y productivos de Argentina, pero que ha puesto en una situación muy compleja a las universidades públicas y centros de investigación de aquel país.

No únicamente la UNMa ha denunciado la falta de financiamiento y el intento de desarticulación por parte de Milei y su gabinete; también la Universidad Nacional de San Luis, en la región de Cuyo y la Universidad de Buenos Aires (UBA), la más grande de Argentina, una de las más prestigiosas de América

Latina y, por si fuera poco, cuna de los cinco Premios Nobel que tiene en su haber este país sudamericano.

Pasillos en penumbras, limitación de programas de extensión universitaria y hasta horarios de bibliotecas han tenido lugar en la UBA durante el pasado mes de abril debido al congelamiento del presupuesto universitario, que afectó también a becas de estudiantes, salarios de docentes y actividades extracurriculares.

Desde la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia de Argentina, se denunció que este 2024 las universidades públicas argentinas recibieron el presupuesto más bajo desde 1997, en medio de una situación económica crítica en donde la tasa inflacionaria interanual alcanzó el 287.9%. También la Federación Universitaria Argentina (FUA) señaló que la partida que el gobierno federal envía a las universidades públicas han sufrido un congelamiento que pone en riesgo la viabilidad de los centros de estudio, lo que repercutiría en un daño grave para los estudiantes que actualmente cursan alguna carrera universitaria o pretenden iniciar su trayectoria.

Milei ha negado que esté en su agen-

da el cierre de las universidades públicas o la eliminación de la gratuidad de la Educación Superior, sin embargo, se ha pronunciado en varias ocasiones contra estas instituciones, aludiendo a que son lugares, dice él, de "adoctrinamiento socialista": "La disonancia cognitiva que generó el lavado de cerebro en la educación pública es tremendo".

Las declaraciones y las acciones de Milei provocaron la marcha más numerosa contra la política de ajustes del presidente: cerca de 800 mil personas, entre estudiantes, docentes, comunidad universitaria y ciudadanos, sindicatos políticos y organizaciones sociales salieron a las calles de Buenos Aires a defender la autonomía y el funcionamiento de la educación superior, en el que se insertan el 80% de los jóvenes que buscan una formación universitaria en Argentina.

Nuevamente constatamos que cuando se ideologiza la política, se cometen graves errores. Solidariamente hacemos votos porque pronto se resuelva la compleja situación de la educación superior pública en Argentina •

* Con la colaboración de Lorena Alcalá



Sociedad

Mejoran mecanismos de respuesta

CAPACITACIÓN EN PACHUCA

► Bomberos tulancinguenses reciben instrucción en torno a emergencias en gasoductos



cretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo, por ir siempre a la vanguardia allegando de valioso conocimiento a quienes fungen como primeros

respondientes en reducir los impactos frente a cualquier situación de crisis.

El funcionario municipal recordó que por 124 años los bom-

beros de Tulancingo han estado en constante evolución e innovación y en el caso de las capacitaciones y preparaciones ante emergencias, favorecen la iden-

tificación de riesgos potenciales además de una evaluación más minuciosa de vulnerabilidades.

El referido taller tuvo como sede Pachuca y culminó este 31 de julio.



FOTOS: ALDO FALCÓN

TÓNICA. Prevenir y responder eficazmente a eventuales situaciones de emergencia.

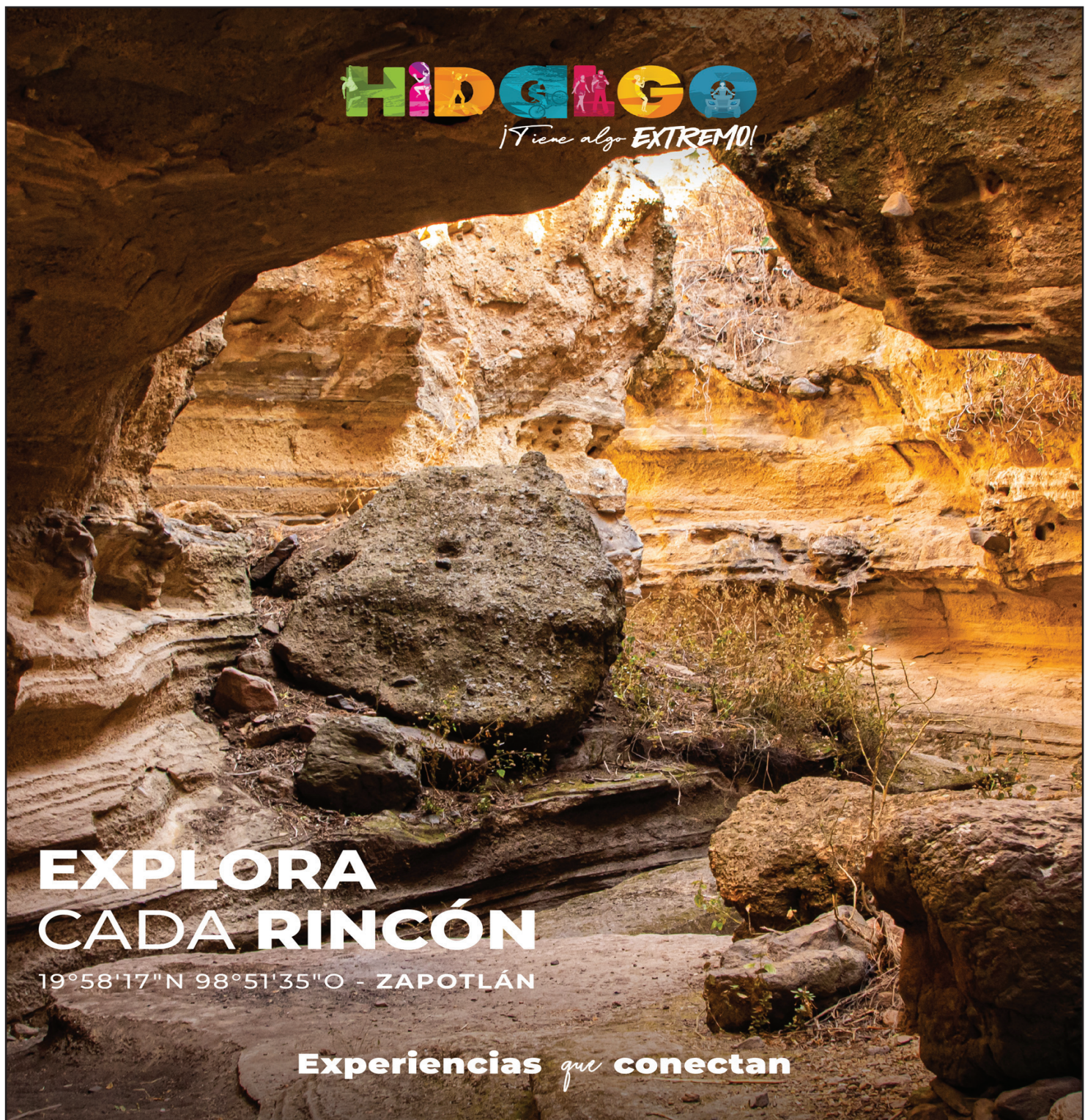
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de que las corporaciones cuenten con capacitación constantemente y así mejoren sus mecanismos de respuesta para minimizar el impacto de cualquier posible incidente, a invitación de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo, bomberos tulancinguenses participan en un taller estatal de capacitación en torno a emergencias en gasoductos, a través del cual se brindan herramientas y acciones para anticipar, prevenir y responder eficazmente a situaciones de emergencia que pudieran presentarse.

Fue Jesús García Ávila, director de Protección Civil de Tulancingo, quien comentó que aun cuando en esta demarcación no hay gasoductos existe la coordinación interinstitucional, implicando esto proporcionar el apoyo de forma solidaria cuando así es requerido.

"Es fundamental que los bomberos estén preparados en todos los escenarios posibles de emergencias y que mejor hacerlo con profesionales como International Association of Fire Chiefs".

Remarcó que la administración de Tulancingo agradece al Gobierno de Hidalgo y a la Subse-



EXPLORA
CADA RINCÓN

19°58'17"N 98°51'35"O - ZAPOTLÁN

Experiencias que conectan